



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL CON
FUNCIONES DE GARANTÍA Y CONOCIMIENTO
CARMEN DE APICALA, TOLIMA**

Veintiuno (21) de noviembre de dos mil veintitres (2023)

Ref.:
PROCESO 2017-00137
DEMANDANTE: Conjunto Campestre el Imperio
DEMANDADO: Maria Candelaria Tejada Reyes..

Fijese la suma de setecientos mil (\$700.000) de pesos, como agencias de derecho, las cuales seran liquidados en las costas.

NOTIFIQUESE


ANDRÉS FELIPE TORRES DÍAZ
JUEZ